



Oficio No. 006-ACPC-GADMM-2024
Machala, 06 de agosto del 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA CANTONAL ORDINARIA

Por disposición del ing. Darío Macas Salvatierra - Alcalde del Cantón Machala, y conforme lo dispone el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 238 del COOTAD; Art. 100 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 64 y 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11, 15 y 30 de la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana, se convoca a la **Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana**, que se llevará a cabo el día jueves 15 de agosto del 2024, a las 10H00 A.M. en el Centro de Arte "Luz Victoria Rivera de Mora", ubicado en las calles Av. Juan Montalvo y Av. 25 de junio.

ORDEN DEL DIA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. PRESENTACIÓN DEL CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS DEL GADM MACHALA.
3. PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA; A TRAVEZ DE LAS MESAS TEMATICAS.
4. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CANTONAL.

Nota: Para la inscripción abierta y pública, a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, será el día jueves 08 de agosto del 2024, viernes 09 de agosto del 2024 y lunes 12 de agosto del 2024, conforme lo señala el Art. 15 de la Ordenanza Municipal; a través del link de inscripción: <https://www.machala.gob.ec/>.



Ing. Darío Macas Salvatierra
ALCALDE DE MACHALA



Abg. Diana Castillo Ramírez
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

